

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO II—TOMO III | San Salvador, Domingo 11 de Febrero de 1883. | SERIE VIII—N. 89

EL AYUNO.

Uno de los preceptos de la Iglesia, que más han merecido la mofa y el desprecio de los incrédulos, es el del ayuno y la abstinencia de carnes en ciertos días del año.

Atacar seriamente este precepto, es desconocer por completo la primera letra de la religión cristiana.

El espíritu de abnegación, de penitencia y sufrimiento, es el espíritu del cristianismo, que todo él se apoya en la expiación de nuestros pecados para merecer las recompensas eternas de la gloria. Solo las religiones deístas, que prescinden del orden sobrenatural, y niegan la necesidad y existencia de una revelación divina, pueden haber llevado sus aberraciones hasta el estremo de desconocer el hecho más resplandeciente y mejor comprobado, de cuantos pueden referirse á la historia de nuestro corazón y de sus eternos destinos: el hecho de nuestra degradación moral, el hecho de la existencia del pecado de origen, causa de nuestros pecados personales, de nuestros vicios y de todas nuestras desventuras y miserias.

Este hecho, profundamente encarnado en las instituciones religiosas de todos los pueblos, pasó con sus fábulas y supersticiones á formar la base de las religiones positivas, como formaba también la base del culto verdadero de los patriarcas, de los profetas y de todo el pueblo de Israel. A este hecho universal y constante, que parte de una revelación primitiva sobre los dogmas y verdades que abraza la redención humana, vá también unida la idea de expiación y sacrificio, de mortificación y penitencia.

No es, pues, de estrañar, que desde los sistemas religiosos más incultos y groseros, hasta los más espirituales é idealistas, desde el culto fetiquista de las salvas herdas africanas hasta el mazdeísmo zoroástrico de las antiguas razas aryas, todos hayan admitido la ley de la expiación, como la ley fundamental de sus dogmas, de su moral y disciplina.

Las leyes de la abstinencia y del ayuno son, en efecto, casi tan antiguas como el mundo, y su única razón de ser ha sido siempre el bien individual del hombre y el público bien de la sociedad.

Dios prohíbe á Noé y á sus descendientes comer y beber la sangre de los animales, á fin de que el hábito de sofocarlos ó degollarlos, para comer ó beber su sangre, no llegara á hacer cruel y feroz el corazón humano.

Moisés prohíbe severamente al pueblo hebreo comer la carne de los animales impuros, á fin de que esa carne malsana en sí ó por razón del clima, no les causara enfermedades graves, como la lepra ó la lombriz solitaria.

El uso del vino se prohibía igualmente en el Levítico á los sacerdotes mientras se hallaban al servicio del templo, á fin de que conservaran el pleno uso de sus facultades racionales durante el ejercicio de sus sagradas funciones.

El ayuno, así en el antiguo como en el nuevo testamento, es alabado con frecuencia, y recomendado como un medio eficaz y poderoso para agradar á Dios, y adquirir y acrecentar nuestros personales merecimientos y virtudes.

Jesucristo dice que el ayuno lanza los demonios y ahuyenta todos los vicios: El mismo quiso, para enseñarnos, dar principio á su vida pública por un riguroso ayuno de cuarenta días y cuarenta noches, y los apóstoles, imitando su saludable ejemplo, se preparan á su misión gloriosa por el ayuno y la plegaria.

La mortificación del cuerpo y del espíritu es una de las condiciones más indispensables en la profesión del verdadero cristianismo. "Los que están con Jesucristo, dice san Pablo, crucifican con él su carne, sus vicios y sus concupiscencias. . . . Yo castigo mi cuerpo, añade, y le reduzco á servidumbre, para no hacerme réprobo después de haber predicado á los otros."

El ayuno sirve al alma para adquirir y conservar su imperio sobre el cuerpo; hace que el espíritu no sea subyugado por la carne, y que el sér espiritual no sea absorbido por el sér material.

La Iglesia, sabia y fiel intérprete de los derechos de Dios y de los intereses y necesidades del hombre, ha reglamentado con bastante indulgencia la práctica de esa mortificación cristiana, mandando la abstinencia de carnes en cierto ó ciertos días de cada semana, así como también el ayuno, junto con la abstinencia, en la cuaresma, cuatro temporas y viglias de algunas de sus fiestas principales.

El ayuno cuaresmal es el más importante de todos. Con él nos preparamos á la conmemoración de los augustos misterios de la redención, y á la celebración de nuestra Pascua, ó sea de la gloriosa resurrección del Señor. A imitación del ayuno de cuarenta días de nuestro divino Salvador, y del que hizo en igual tiempo Moisés cuando se preparó á recibir de Dios en el Sinai las tablas de la ley, la Iglesia le ha establecido sábiamente desde los primeros días apostólicos.

San Basilio Magno es de opinión, que el ayuno cuaresmal es de institución divina, y que nuestro Salvador con el suyo se propuso, nó solo dejarnos un ejemplo saludable, sino también un precepto rigoroso.

Admirables son en todo las armonías de nuestra santa religión. El pecado es la enfermedad moral del espíritu; y entre el hombre físicamente enfermo y el hombre moralmente enfermo, hay grandes relaciones de analogía y semejanza. Las enfermedades del

cuerpo se curan con la dieta y la abstinencia de ciertos manjares y bebidas: así también son un medicamento para el alma el ayuno y la abstinencia de carnes.

El hombre es además un atleta empeñado en una tremenda lucha, de que ha de resultar la vida eterna del alma; y es la abstinencia la mejor condición impuesta á sus triunfos y victorias.

Los que acostumbran despreciar y burlarse de los preceptos de la Iglesia, hacen siempre uso de argumentos y razones, que no se atreverían á aplicar á las leyes civiles y á las instituciones humanas. Si tal cosa hicieran, les parecerían destituidos hasta de todo sentido y fundamento.

Para pronunciar su fallo desfavorable y decisivo sobre la obligación que entrañan los preceptos eclesiásticos, prescindien de la existencia de dichos preceptos, así como también de la legítima autoridad de que emanan: solo se fijan en la conveniencia ó inconveniencia de lo que se manda ó prohíbe, en las razones que la Iglesia ha tenido para motivar sus prescripciones, ó en la importancia y gravedad del objeto de ellas. De este examen, hecho casi siempre sin criterio y guiado por grandes preocupaciones, ordinariamente deducen, que no estamos obligados á cumplir con lo mandado.

Cualesquiera que sean las condiciones humanas, que puedan aplicarse á las prescripciones eclesiásticas, y las razones que la Iglesia haya tenido al dictarlas, ellas obligan á todos los cristianos, que no estén legítimamente impedidos ó dispensados. Ella tiene derecho para establecer tales preceptos, y ha recibido para ello una autoridad competente de su divino Fundador. El ha dicho: "Quién á vosotros obedece, á mí obedece: quién á vosotros desprecia, á mí desprecia. El que á la Iglesia no obedeciere, téngasele por gentil y publicano"; esto es, téngasele por pecador, ó como si no perteneciera á su gremio.

Sin embargo de lo espuesto, y de la grave obligación que nos incumbe de obedecer los mandatos de la Iglesia, sin tomar en cuenta los motivos que la inducen á establecerlos y de que solo á ella misma toca juzgar, es bien claro y manifiesto, para cualquiera que los juzgue y examine á la luz de una razón imparcial, y libre de preocupaciones y prejuicios, que ellos guardan la más perfecta armonía con las necesidades y los intereses del hombre y de la sociedad, revelando con ello un profundo conocimiento del corazón humano y de la naturaleza de las cosas.

Y refiriéndonos por ahora tan solo á los preceptos del ayuno y la abstinencia, es bien sabido, que fuera de las grandes ventajas temporales que producen para la salud del cuerpo y aún para el bien general de la sociedad humana, ellos facilitan el completo dominio y el imperio soberano del espíritu sobre la carne, de la virtud sobre el vicio, y aún de la verdad sobre el error y la mentira. Solo esto bastaría para hacer recomendable la observancia de tan útiles prescripciones, aún faltando en ellas la autoridad de la Iglesia que las impone.

En el Prefacio que la misma Iglesia canta en todo este tiempo de cuaresma, encomia y enaltece, sobre otras muchas, tres grandes ventajas del ayuno: "Destruye los vicios, eleva la inteligencia, hace nacer y conserva las virtudes." *Corporali jejuniu vitia comprimit, mentem elevat, virtutem largitur.*

También el papa san León nos dice, hablando de las excelencias del ayuno:

"¿Qué puede haber más eficaz ni más útil que el ayuno para desarmar al enemigo de la salvación, para domar las pasiones y para resistir á las seducciones del vicio? El ayuno es el alimento de la virtud;

inspira buenos pensamientos y santos deseos; impone silencio á los apetitos carnales y renueva al hombre espiritual."

Estas solas consideraciones cristianas son más que suficientes para recomendar á los fieles la observancia de la ley del ayuno y abstinencia, que nos obliga en este santo tiempo de cuaresma.

San Salvador, Enero de 1883.

SESION FIADOSA.

Domingo I de Cuaresma.

Este primer domingo de cuaresma se llama comúnmente el *domingo de la tentación*, porque el evangelio, tomado del capítulo 4º de San Mateo, nos refiere la triple tentación con que el demonio persiguió á nuestro divino Salvador en el desierto.

Desde luego llama la atención, y el buen sentido parece que se resiste á creer, que el Hijo de Dios, que bajó á la tierra á librarnos de la esclavitud y de las malignas sugestiones del demonio, haya permitido que el espíritu infernal ejerciera sobre su sagrada persona ese mismo poder, que tan desastrosamente ha ejercido siempre sobre los hombres para arrastrarlos al mal. Sin embargo, san Agustín halla cuatro poderosas razones, que movieron al divino Redentor á llevar su santa condescendencia, hasta el extremo de ser tentado por el común enemigo del género humano. Nosotros éramos frágiles y débiles, inespertos, tímidos y cobardes, imprudentes y temerarios, cuando éramos tentados por el demonio para precipitarnos en el vicio. Jesucristo, con el ejemplo de su tentación y de la conducta durante ella observada, ha querido hacernos fuertes, valientes, cautos y espermentados en el arte de vencer.

Además, ¿por qué no había de permitir Jesucristo que el demonio le llevara á una montaña ó á una ciudad para tentarle, cuando permitió á los judíos y gentiles perversos que le llevaran al Calvario para crucificarle en medio de los más horribles tormentos?

Examinemos detenidamente las circunstancias de este hecho prodigioso y admirable, para aprovechar las importantes lecciones que ha querido dejarnos nuestro divino Maestro.

Jesús se retiraba de las márgenes del Jordán, donde había sido bautizado por Juan, su precursor, y mostrado á las turbas como el cordero de Dios que borra los pecados del mundo. Se preparaba á comenzar el sagrado ministerio de su predicación y de su vida pública, cuando fué conducido por el Espíritu á los vastos y montañosos desiertos de Jericó, para ser tentado por el diablo. Allí oyuno rigorosamente por cuarenta días y cuarenta noches, sin tomar absolutamente nada; y después de terminado su ayuno, comenzó la tentación.

Ese ayuno de cuarenta días ha dado origen al ayuno cuaresmal introducido por la Iglesia desde los primeros tiempos apostólicos. Jesucristo quiso prepararse con él al ejercicio de su público ministerio y á la realización de la grande obra de la redención humana. Nos enseña, con tan saludable ejemplo, la manera con que debemos disponernos y prepararnos á las obras de nuestra propia santificación.

Es la mortificación de los sentidos y la completa abnegación de nosotros mismos, la base en que debe descansar el edificio de nuestra perfección moral. Un espíritu inmortificado é impenitente, fácilmente se deja llevar del halago de las pasiones y de los vanos atractivos del vicio.

Jesucristo, al permitir ser tentado por Satanás, nos ha querido dejar instruidos y aleccionados sobre los tres géneros de tentaciones, que pueden llevarnos al mal, así como también sobre la manera de vencerlas.

Al pecado precede siempre la tentación, y el pecado es el único mal positivo que puede sobrevenir al alma.

Tres son las grandes concupiscencias, que producen todos los pecados, y que llevan de consiguiente el alma á su perdición y á su muerte: la *concupiscencia de la carne*, la *concupiscencia de los ojos* y la *soberbia de la vida*, como las llama el apóstol san Juan.

La *concupiscencia de la carne* es la sensualidad ó el amor de los placeres: la *concupiscencia de los ojos* es la codicia ó el amor de las riquezas: la *soberbia de la vida* es la ambición ó el amor de los honores.

Quién sabe vencer estos tres géneros de concupiscencias, sabe también vencer todos los pecados y los vicios, y si ellos son el origen de todo mal, la victoria sobre ellos es la fuente inagotable de todo bien.

En la triple tentación del Salvador se nos enseña claramente el modo de vencer esa triple concupiscencia, origen fecundo de todas nuestras desgracias y miserias.

El evangelista san Lucas refiere las tentaciones, en el mismo orden con que el Apóstol cuenta las concupiscencias.

Y comenzando por la concupiscencia de la carne, la primera, la más formidable y la más común de todas, y la que, por consiguiente, arrastra más almas á la corrupción y á la muerte, el demonio tentador se acerca á Jesucristo, y le dice:

—“Si eres Hijo de Dios, dí que estas piedras se hagan panes.”

Jesucristo le responde:

—“Escrito está, que *nó de solo pan vive el hombre*, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios.”

Hé aquí manifestado el mal, y dado á conocer el remedio.

El sensual, el lujurioso, el hombre que hace consistir toda su felicidad en los goces materiales y terrenos, no vé otro bien ni otra dicha, que los que le pueden suministrar los placeres de la carne, los deleites efímeros y pasajeros de este mundo engañoso. No levanta jamás su pensamiento ni su corazón á la región de esos goces sobrenaturales é invisibles, de un orden más puro y elevado, que alejan todo remordimiento del alma, y que llenan la conciencia de incalculable satisfacción y contento. Para ellos no hay más que materia, y el pan que produce y sustenta la materia.

A corazones gangrenados de semejantes afecciones, solo puede traerseles al camino de la virtud, enseñándoles á desprenderse de esos groseros deleites, y á reconocer que el hombre vive de otro pan, que no es el pan material que sustenta el cuerpo, sino el espiritual de la palabra de Dios, que sustenta el alma y la llena de una vida imperecedera y eterna.

En seguida, el demonio trasporta á Jesús á un monte muy elevado, y desde allí le muestra, en un solo punto del tiempo, todos los reinos de la tierra y toda su gloria, y le dice:

—“Todo esto te daré, si postrado en tierra me adorares.”

El Señor le responde.

—“Quita de aquí Satanás. Escrito está: *adorarás al Señor tu Dios*, y á Él solo servirás.”

Tal es la tentación, y su remedio, de la concupiscencia de los ojos ó de la codicia y amor de las riquezas. La forma de esta tentación y los medios de que se valió Satanás, nos enseñan, que la ambición y la codicia son pasiones, origen de muchos males, que siempre caminan juntas y que nunca se separan. Mútualmente se sirven de medios y de instrumentos: se ate-

soran de ordinario las riquezas para llegar á los honores y á las altas posiciones sociales, y también se ambicionan los honores y los puestos elevados para poder atesorar riquezas. Una ú otra de estas funestas pasiones, ó ambas á la vez, llevan al hombre á la relajación de las costumbres, y se convierten en recursos poderosos que le arrastran al desenfreno de la lujuria y de todo género de placeres sensuales.

Quién ama desordenadamente las riquezas, pone en ellas todo su corazón, las constituye en ídolo de sus cultos y les tributa la adoración, que solo á Dios es debida.

Nadie, más que el codicioso y avariento, tiene su corazón más distante de Dios y del culto verdadero: “Donde está tu tesoro, dice Jesucristo, allí está tu corazón” “Ninguno puede servir al mismo tiempo, añade, á Dios y á las riquezas.”

Por último, el demonio tentador toma de nuevo á Jesucristo y le trasporta á Jerusalén; y colocándole sobre la parte más elevada del templo, le dice:

—“Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo, porque escrito está: Que mandó sus ángeles cerca de tí, y te tomarán en palmas, para que no tropieces en piedra con tu pié.”

Jesús le contesta:

—“También está escrito: *No tentarás al Señor tu Dios.*”

Esta es la tentación de la soberbia de la vida, de la ambición ó amor de los honores, de la vanagloria, de la presunción y del orgullo.

Cuando somos con ella tentados, nos hacemos la ilusión de creer que vamos rectos por el camino de la verdad y de la virtud. Es la única tentación que produce en el alma esa especie de funesto engaño, que nos adormece en la iniquidad y en el vicio, y que nos hace hasta desconocer la ilicitud y perversidad de los medios, con que llegamos á fines reprobados.

Satanás se valió de un texto de la Escritura para engañar á Jesús. Así también los hombres se engañan á sí mismos, cuando creen en las pomposas frases de una vil adulación, ó piensan que á los honores y altos puestos sociales les lleva el deseo de hacer el bien á sus semejantes, siendo así que solo los arrastra el deseo immoderado de satisfacer sus pasiones y sus depravados apetitos.

CRONICA INTERIOR.

El Miércoles de Ceniza, se celebró en la Catedral, lo mismo que en las dos parroquias de la ciudad, con la solemnidad acostumbrada y con gran concurrencia de fieles, la augusta ceremonia con que la Iglesia abre el santo tiempo de la Cuaresma.

El sacerdote, tomando un poco de ceniza, sobre la que ha hecho descender las bendiciones del cielo, la pone sobre la frente de cada uno de los fieles, diciendo: *Acuerdate, hombre, que eres polvo, y en polvo te convertirás.*

Estas palabras, que son las mismas con que Dios reveló á Adán, inmediatamente después de su caída, el primer origen y el último término de su ser terrenal, tienen un poder misterioso para derribar la estatua colosal de nosotros mismos, que el orgullo levanta en nuestro corazón, y para humillar al hombre al verdadero conocimiento de sí mismo.

Olivadado de la vileza de su cuerpo y del triste resultado que le espera en el sepulcro, suele adorarle como un ídolo tributándole una especie de culto. Pero esa ceniza viene como á despertarlo, esas divinas palabras le ponen delante el barro de su origen, cualquiera que sea la nobleza de su nacimiento; la tierra de su presente, cualquiera que sea su posición actual; el polvo de su porvenir, cual-

quiera que sea la altura á que aspire.

El cristiano se inclina delante de Dios para recibir con humildad esa ceniza, que deja marcada en su frente, junto con la confesión de su pecado original, la sentencia que le privó del don de la inmortalidad.

Pero también recibe esa ceniza en forma de cruz; y ese signo lo levanta con el recuerdo de su noble rehabilitación por su Jesucristo, y con la promesa de una feliz eternidad, mediante los méritos de su Redentor.

Los profundos misterios de esa ceremonia augusta son sin duda los que la hacen tan apreciable á los fieles, que, á pesar de repetirse todos los años, la reciben siempre con el mismo ó con mayor entusiasmo.

Las prácticas religiosas tienen la rara cualidad de que mientras más se frecuentan, más se aprecian, y cuanto más censuradas y más ridiculizadas son por los falsos sábios, son más respetadas y apreciadas por los verdaderos cristianos.

El mismo día, Miércoles de Ceniza, tuvo lugar en la parroquia de la Merced la solemnísimá función, con que la piedad de algunas familias particulares acostumbra venerar una de las estaciones de la *sagrada pasión*, en la que Nuestro Señor Jesucristo dió al mundo una brillante lección de humildad.

Es aquella en que el Presidente Pilatos espuso á Jesucristo, después de la flagelación, desde la altura de una de las ventanas de su palacio, á la vista del pueblo judío amotinado en la plaza. Jesus fué presentado entonces medio desnudo, con un jirón de vieja púrpura sobre los hombros, ceñida su frente con una corona de espinas, y empuñando por cetro una débil caña, como *Rey de burla* y como el fundador de una *monarquía ridícula*, de la que el Presidente romano hizo amarga ironía y de la que el pueblo judío se apartó con perpetua apostasía.

Sin embargo, ese *Rey de burla* llegó bien pronto á ser adorado por los mismos emperadores romanos cuyo poder fué absorbido por el poder cristiano, y esa *monarquía ridícula* se extendió de tal modo por el mundo, que los judíos no han encontrado en él, ni un territorio donde asentar su pueblo, ni un campo donde levantar su templo.

Y cuando en la sucesión de los siglos se han levantado y han caído mil y mil reyes y monarquías, ese *Rey de burla* y ese *reino ridículo*, reina y vive en el corazón de todas las generaciones, que, aún ahora se agrupan á su alrededor, para pasearlo en triunfo con su jirón de vieja púrpura, con su corona de espinas y con su cetro de caña.

Esto fué lo que sucedió en esta capital en la tarde del miércoles de ceniza, cuando tuvo lugar la solemne procesión del *Señor de la humildad*.

CRONICA EXTRANJERA.

Roma.

Su Santidad, el Papa León XIII continúa sin novedad en su importante salud, rigiendo la causa católica con su acostumbrada sabiduría y munificencia.

Ultimamente se ha dignado dar 500 liras al Párroco de San Germán para su iglesia y escuela. También ha mandado 1,000 francos al nuevo seminario de la diócesis de Bal en Lucerna. Igualmente mandó entregar 10,000 liras á los Sres. Obispos de Padua y Treviso, para socorrer á los desgraciados en las inundaciones.

Entre las muchas audiencias que ha concedido, mencionaremos solamente la de Mr. Alfonso Charneaux, director del excelente diario *L'ami de l'Ordre de Namur*.

La redacción ofreció á su Santidad la suma de 32,000 francos, como testimonio de la filial devoción de sus suscritores. El Santo Padre aceptó agradecido la noble ofrenda de sus hijos de Bélgica.

El 20 de Diciembre llegó á Roma el Señor Ministro

de Negocios extranjeros y Canciller del Imperio Ruso, quién solicitó y le fué concedida una audiencia con Su Santidad.

Este hecho tiene gran importancia, y es favorable augurio para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Rusia y la Santa Sede.

Con este motivo dice el *Moniteur de Rome*:

"Se espera que en el próximo Consistorio podrán ser preconizados los obispos polacos, y que la cuestión de los seminarios podrá recibir solución satisfactoria.

"Podemos añadir, continúa el periódico, que la visita del Señor Canciller ruso al Vaticano no es extraña á la conclusión de un tratado, ó acuerdo recíproco entre la Santa Sede y el Gobierno el Czar."

También ha llegado á Roma el Obispo irlandés Mons-Mac-Enrilly, el cual lleva para *óbolo de San Pedro* 25,000 libras esterlinas, esto es 125,000 pesos.

El periódico *American Israelite*, órgano de los judíos, da gracias en los siguientes términos á Su Santidad León XIII, por haber levantado su voz en favor de aquella raza perseguida.

"Damos gracias al Papa, por su caritativa intercesión en favor de los hijos de Israel, perseguidos en Rusia, y señalamos esté hecho como punto de la mayor importancia para la historia moderna.

"La carta del Papa en favor de los judíos está en completo acuerdo con los sentimientos de las naciones cuyo centro religioso es Roma. Es un documento de la mayor importancia, y asegura al Papa León XIII un puesto preferente en la Historia de la actual Europa."

Un sacerdote extraviado por el liberalismo, el Señor Gaetano Greco, se ha retractado de sus errores en manos del Señor Obispo de Calabria, y ha publicado un notable documento en que detesta cuanto ha hecho en apoyo de la revolución italiana, y se arrepiente de los errores en que ha incurrido.

El Señor Greco pide perdón al Sumo Pontífice y á todos los que ha escandalizado con sus doctrinas y ejemplos, y se somete absolutamente á la Iglesia Católica, de cuyas enseñanzas había tenido la desgracia de apartarse.

España.

Los Reverendos Señores, Arzobispo de Valladolid y Obispo de Oviedo han dirigido á los demás Señores Arzobispos y Obispos de España una elocuente carta, interesándolos para que procuren en sus respectivas diócesis reunir uno ó más lotes, que se destinarán á una gran rifa nacional que se ha pensado hacer, y cuyos fondos deben invertirse en la restauración y nueva construcción del histórico y venerado Santuario de *Nuestra Señora de Covadonga*.

La iglesia del antiguo convento de San Francisco de León, que durante tantos años fué profanada y dedicada á fines impropios de todo lugar santo por la revolución, ha vuelto á abrirse el culto público, hermosamente restaurada.

También ha sido abierta nuevamente el culto público en Tafalla la antigua iglesia de Capuchinos, cerrada desde que comenzó la última guerra civil.

En el dilatado pueblo de Manacor (Mayorca) ha sido extraordinario el entusiasmo que han demostrado sus vecinos, con motivo de haberse inaugurado un edificio ó establecimiento de *enseñanza de la doctrina cristiana y de ejercicios espirituales*.

Su Santidad León XIII, nuestro Santísimo Padre, ha concedido la bendición apostólica á los trabajos que se presten, y á las limosnas que se den para este establecimiento.

El Ilmo. Señor Obispo de Córdoba repartió el día de la Purísima Concepción 9,000 panes entre los pobres.

En el mes de Noviembre falleció en Ciudad-Real una Señora muy rica, la cual ha legado sus bienes al Hospital y al Hospicio; ha dispuesto dotes de á \$ 1,000 para cada uno de los conventos de aquella Ciudad y de otra vecina, y además grandes sumas para diferentes fines piadosos.

En Alcalá de Henáres se ha establecido una Junta, que tiene por objeto erigir una estatua al célebre **Cardenal Cisneros**, gran Ministro de España, frente á la que fué florentisima Universidad Complutense.

El monumento será modesto, pues según el programa que publica *El Herald*, ha de costar solo \$ 10,000: más el noble fin merece de todas maneras muy sincera alabanza.

(La Cruz).

La Estrella de Panamá dice lo siguiente:

La epidemia reinante en Salina Cruz y Tehuantepec, desde hace quince días y que se supone sea cólera, ha tomado tales proporciones, que Salina está casi desierta. En aquel punto ocurren por término medio tres defunciones diarias, y veinticinco en Tehuantepec. Los trabajadores del ferro-carril se han ausentado y están paralizadas las obras. Se ha establecido un cordón sanitario entre los dos pueblos mencionados y Oaxaca. La epidemia ha sido ocasionada, probablemente, por la escasez é impureza del agua.

DE PERSONA autorizada de Bogotá sabemos con respecto á la muerte del Doctor Zaldúa, Presidente de la República de Colombia, los pormenores siguientes:

El doctor Zaldúa murió como *verdadero cristiano* y de una *manera envidiable*. En la Misa que se dijo en su alocba el día de su muerte, recibió la Sagrada Comunión, después de haberse confesado. A esa Misa asistieron los Secretarios de Estado y los miembros de su familia. Desde el corredor se oían las expresiones de su fervor religioso.

El Poder se ha transmitido en completa calma. Apenas posesionado el Doctor Otálora en su calidad de designado, renunciaron irrevocablemente todos los Secretarios de Estado.

SECCION DE VARIEDADES.

Del ayuno cuadragésimo.

Desde los primeros días del cristianismo los apóstoles establecieron el ayuno cuadragésimo como un precepto, y se ha venido observando á travez de los siglos y á pesar de mil circunstancias contrarias, hasta nosotros.

La razón de este ayuno es, no solo imitar á Jesucristo que lo observó por espacio de cuarenta días antes de comenzar su predicación, sino además preparar el alma con la mortificación, para la digna celebración de los misterios augustos de la Redención.

Este ayuno, aunque haya recibido diferentes modificaciones por las diferentes circunstancias que han variado la disciplina de la Iglesia, y aunque haya variado la forma en que se ha cumplido, siempre ha conservado sus condiciones esenciales, que consisten en disminuir algún tanto la cantidad de los alimentos acostumbrados, y en la abstención de algunas clases de manjares.

En la actual disciplina de la Iglesia, tomándose en consideración la disminución del fervor primitivo, la progresiva debilidad en el organismo humano, las costumbres legalmente introducidas, nuestro ayuno es casi insensible y acomodado á toda clase de personas.

Actualmente consiste, por lo que hace á la can-

tidad de los alimentos, en tomar por la mañana un ligero desayuno que no pase de dos onzas; al mediodía la cantidad de alimento acostumbrada, ó que toman generalmente las personas arregladas; y por la noche una colación que no exeda de ocho onzas. Por lo que hace á la cualidad de los manjares, debe abstenerse de la carne en todos los tiempos, exceptuando el que haya obtenido el indulto ó Bula de carnes, que puede tomarla al mediodía.

En el mismo indulto, sin embargo, se exceptúan el miércoles de ceniza, los viernes de cuaresma y toda la semana santa para los clérigos, ó los tres últimos días de ella para los seglares.

También se prohíbe promiscuar, ó sea mezclar carne con pescado en ningún día de cuaresma, ni aún en los domingos.

Este ayuno obliga en todos los días de cuaresma, excepto los domingos; y no, en los viernes solamente, como piensan algunos, ó en los miércoles y viernes como juzgan otros.

Están obligados á hacerlo todos los católicos que han cumplido veintiún años, y que no tengan justa causa para excusarse.

La Iglesia, que al imponer el ayuno cuadragésimo no se propone la destrucción del hombre, sino su mortificación y arreglo, considera todas las circunstancias en que el católico pueda encontrarse, para que su cumplimiento le sea, no solo benéfico, sino aún llevadero y suave.

Por esto exceptúa de él á los que no han cumplido veintiún años, porque hasta esa edad el desarrollo exige mayor y más nutritiva alimentación: á los que han pasado de sesenta años, porque el decaimiento de sus fuerzas exige alimentación más frecuente; á los que se ocupan de trabajos mecánicos muy forzados, porque su misma actividad y esfuerzo necesita mayor reparación: finalmente á los enfermos, débiles, ó que tienen ocupaciones extraordinarias en el cumplimiento de sus deberes ó en obras de caridad.

Los católicos que, sin alguna causa justa, no cumplan con este precepto, cometen culpa grave y pecado mortal, cuantas veces lo infringen advertidamente, por que violan una ley general y grave de la Iglesia.

A pesar de ser tan evidentes la razón, el motivo, los fines y la reglamentación del ayuno cuadragésimo, se hacen contra él mil objeciones ridículas, y se le oponen mil sofismas pueriles por los que, no teniendo la fortaleza de sufrir la más pequeña mortificación, quieren disculpar su debilidad aparentando ilustración y despreocupación.

Como precisamente el tiempo de la cuaresma es cuando esas objeciones y sofismas se repiten con mayor frecuencia, hemos creído oportuno esponerlos ahora, para que se vea su ridiculez y puerilidad.

1.^a—¿Qué le importan á Dios nuestros ayunos?

—¿Qué honor pueden hacer á la Divinidad nuestra flaqueza y nuestra languidez?

Si el que hace estas preguntas fuera un deísta ó racionalista, que no admite la revelación, nosotros le preguntaríamos á nuestra vez:—Si Dios ve con indiferencia el ayuno:—¿por qué lo han usado todas las naciones de la tierra, aún las más bárbaras, y las más antiguas, como medio para aplacar á la Divinidad, para impetrar su clemencia y para conseguir sus gracias?

Es un hecho histórico innegable que, comenzando desde la cuna de la humanidad, lo mismo en Asia y en Europa, como en Africa y América, tantó los pueblos bárbaros como los civilizados han empleado el ayuno con esos fines, como lo testifican sus historiadores: y ese sentimiento general no puede fundarse sino en la misma naturaleza, la cual sugiere

al hombre que el humillarse y afligirse voluntariamente, el privarse de lo lícito, es, ante la Divinidad, la compensación moral de las satisfacciones tomadas en lo ilícito.

“Procuren esos señores, dice Franco, explicar la universalidad y la constancia de ese rito en todo el genero humano, y, si acaso no creen que ellos solos poseen la ciencia, y si por decoro conceden á los demás hombres algunos conocimientos, tendrán que confesar que el ayuno no es cosa tan absurda en sí misma.”

Pero si el que hace esas preguntas, fuera católico, ó cristiano, le preguntamos:—Si es verdad que nada importan á Dios nuestros ayunos:—¿por qué los ha prescrito tantas veces, ya en el antiguo testamento, ya en la ley evangélica? Una de dos: ó ha de negarse toda la Escritura y todo el Evangelio, ó ha de confesarse que Dios es honrado con el ayuno que tanto ha mandado, y á cuya práctica ha vinculado tan grandes beneficios.

“Ciertamente Jesucristo,—dice el mismo autor, después de haber espuesto las palabras y las acciones con que el Redentor estableció el ayuno,—ciertamente Jesucristo vino al mundo para ofrecer un culto perfecto á la Divinidad, y para dejarnos en su ejemplo la regla del perfecto culto que debemos ofrecer á Dios. Pero si Jesucristo ayunó,—¿quiénes sois vosotros para erigir cátedra contra Él, y por qué os avergonzáis de seguir su ejemplo? ¡Lástima que no nacisteis en su tiempo, y que no os hallasteis á su lado cuando ayunaba con tanta severidad! Le hubierais reprendido; le hubierais enseñado; le hubierais levantado á la altura de vuestra moderna civilización; le hubierais enseñado que Dios no hace caso ninguno de nuestros ayunos ni de nuestra languidez.

Otros dicen:

—El mismo Jesucristo dijo, “NO ES LO QUE ENTRA POR LA BOCA LO QUE CONTAMINA AL HOMBRE Y MANCHA SU ALMA.—Luego se puede comer á toda hora, y servirse carne en todo día.

Es muy cierto que Jesucristo dijo esas palabras: pero es muy falso que las dijo en ese sentido.

Nuestro divino Redentor se sirvió de ellas para refutar la torpe preocupación de los escribas y fariseos, que pensaban que la ley prohibía comer ciertas viandas, (Dios había prescrito ciertas abstinencias en la ley de Moisés) y tocar ciertas sustancias clasificadas como *inmundas*, porque producian una *mancha material* en el alma, que es sustancia espiritual.

La Iglesia jamás ha enseñado tan absurda doctrina: al contrario, venerando las palabras del divino Maestro, enseña que lo que realmente contamina y mancha el alma de los violadores del ayuno y abstinencia es, no la materia de las viandas que se toman, sino la *desobediencia* de quien resiste á la ley prohibitiva, la *sensualidad* de quien se niega á aquella penitencia, legítimamente impuesta por autoridad competente, la *desemejanza* voluntaria con las acciones de Cristo que debemos tener por modelo.

Muy fácil es, por tanto, responder á tales adversarios: es verdad que los alimentos no manchan el alma, por la *materia* que entra por la boca; pero si la manchan por la *desobediencia, rebeldía y desprecio formal á la ley*, que afectan el alma de quien los toma ilícitamente.

Otros dicen:

—Los ayunos y abstinencias son disposición puramente humana: la Iglesia los ha establecido, luego no son de precepto divino.

Aún suponiendo por un instante que fuesen únicamente instituidos por la Iglesia, deberían obser-

varse estrictamente, puesto que ella tiene legítima autoridad para mandar: pero en realidad el ayuno y abstinencia son un precepto impuesto por el mismo Jesucristo, como se ve en mil lugares del Evangelio.

Preguntarán tal vez—¿por qué, si es un precepto divino, no está puesto entre los mandamientos de la ley de Dios, sino entre los mandamientos de la Iglesia?

La contestación es muy sencilla. Jesucristo prescribió en *general y sustancialmente* que se ayunase en la Iglesia, dejando á la autoridad de Iglesia el *determinar* en particular el tiempo y la forma en que debía ayunarse.

La Iglesia estableció después, en virtud de tal delegación, que en la Cuaresma, y en ciertos otros días se guardase tal ayuno, absteniéndose de determinados manjares, y no escediendo de tales cantidades fijas.

De donde resulta que este precepto, es *divino* en la *sustancia* y en su *esencia*, y es *eclesiástico* en su *forma y determinación*: por lo que se enumera entre los mandamientos de la Iglesia.

“Por tanto, dice el autor antes citado, los que aseguran que la ley del ayuno y abstinencia es disposición puramente humana, (y quieren decir de la Iglesia), dicen dos despropósitos en una sola afirmación. En primer lugar, no reconocen que el verdadero legislador del ayuno es Jesucristo: y en segundo lugar, suponen que la autoridad de la Iglesia es puramente humana, cuando es en realidad la misma autoridad de Jesucristo.”



Lógica de la impiedad.

Los enemigos de la religión gozan del raro privilegio, no concedido á ninguna otra casta de hombres, de estar excusados de la observancia de las reglas de la lógica, cuando se trata de asuntos y de cuestiones religiosas.

Y lo más raro del privilegio consiste, en que igualmente tienen el derecho indisputable para exigir que los que no piensan como ellos, guarden esas mismas reglas con la más escrupulosa exactitud.

Este solo privilegio, si no tuvieran otros muchos, les bastaría para darles sobre nosotros una superioridad asombrosa.

Mientras que nosotros, pobres católicos! tenemos necesidad de estudiar bien nuestra santa religión para llegar á saber algo de ella, y guardarla respetuosamente en el fondo de nuestra conciencia; ellos, los incrédulos! los libre-pensadores! los *esprits forts!* se toman la libertad de atacarla y combatirla á troche-moche, y dando tajos á diestro y siniestro, sin conocer de ella á veces ni aún siquiera sus primeras bases y sus formas más elementales y sencillas.

Pero lo que no puede menos de llamar la atención, es el que esos buenos señores se hayan permitido atribuirse una autoridad incontestable, para resolver todo género de cuestiones religiosas, sin haber estudiado la religión, ni dádose la pena de conocer el *alpha* de nuestros catecismos de niños.

¿Se trata de averiguar si hay ó no un conflicto entre la religión y la ciencia? Pues bien, aquellos señores, con ignorancia tal vez absoluta del primero de dichos términos, y no pocas veces también con ignorancia relativa del segundo, se pronuncian desde luego y sin examen alguno por el conflicto. Si nosotros ponemos manos en el asunto, se nos declara incompetentes por ignorancia de ambos términos, y se estima interesado nuestro fallo.

Para emitir un juicio en defensa de los principios de nuestra fé, tenemos necesidad de pedir auxilios á la crítica, á la historia, á las artes, á la filosofía, á las ciencias, á las tradiciones humanas y á cuanto pueda suministrar luz para ordenar demostraciones vigorosas. Los libre-pensadores, por el contrario, pueden, despreciando tan embarazosos adminículos, destruir de una sola plumada y demoler con una sola afirmación magistral y rotunda, cuanto hemos podido edificar con grande pena y fatiga en una larga série de razonamientos y deducciones.

¿Qué más? Ni aún siquiera se nos deja el consuelo de podernos abrigar á la sombra del talento y del saber, para librarnos de sus formidables ataques. Se ha declarado que el saber y el talento no pueden hallarse jamás de nuestra parte.

Pablo, Agustín, Crisóstomo, Atanasio, Ambrosio, Beda, Hugo de San-Victor, Alberto, Anselmo, Tomás de Aquino, Bossuet, Fenelón, y otros muchos nombres, que forman listas interminables, no son más que unos pobrecitos ignorantes, unos hombres ilusos y fanáticos, unos mentecatos y á veces hasta bribones, que solo han vivido embaucando las conciencias de todo el género humano. Sus obras, que el fanatismo cristiano ha declarado inmortales, y el génio de la sabiduría ha tomado por modelos, tienen todavía menos mérito que esa multitud de libros, que á millares se escriben anualmente en nuestros tiempos, para llenar los estantes de oscuras y desiertas bibliotecas.

Pero aún así, á cualquiera ocurre naturalmente preguntar, ¿y esos señores descreídos habrán leído con alguna detención los innumerables libros escritos por nuestros santos padres y doctores católicos, para haber de pronunciar sobre todos ellos ese tremendo juicio de universal proscripción, que les es tan desfavorable?

Nó, señor, porque gozan de otro privilegio, consecuencia del primero, y es el de poder condenar las doctrinas y opiniones de cualquiera que no vea como ellos, sin haberle conocido ni leído. Eso de leer libros ajenos, para dar sobre ellos juicio crítico favorable ó adverso, solo se reserva á los católicos, que tienen necesidad de estar atentos á los preceptos de la lógica para suplir su absoluta falta de instrucción y de talento.

Quién tiene qué reprobar necesariamente lo que lee, con la facultad, por añadidura, de nó deber dar razón ninguna de su juicio, está escusado de leer antes de condenar. *Proh dolor!*

..... Accipe, nostro
Dira quod exemplum,
Feritas produxerit avo!
(Juven. Satyr. X.)

Si queremos apoyar nuestras doctrinas, para hacernos más gratos y complacientes, en la autoridad de los grandes Patriarcas de la incredulidad y del filosofismo modernos, y de los hombres de talento y de génio, que los han seguido é imitado, se nos niega el derecho de ser oídos. A Voltaire, Maupertuis, D' Alembert, Rousseau, Diderot, Strauss, Renan, & &, varones de grande ingenio, aunque extraviados también por grandes pasiones, se escaparon, en arranques generosos, confesiones sublimes y brillantes testimonios en honor del Evangelio y de las verdades cristianas. Pero al corroborar nuestras pruebas con razonamientos *ad hominem*, tomados de sus escritos, esos grandes hombres decaen y desaparecen de momento para confundirse entre la *turba multa* de ignorantes y fanáticos.

Y nó tendríamos, por lo menos, el derecho de entrar con nuestros adversarios en una discusión franca,

leal y sincera, para esponer nuestras creencias, y hacer ver que son razonables y compatibles con los progresos de la ciencia, á fin de conquistarlas, por estos medios legítimos, carta de naturaleza en el universal consorcio de las opiniones humanas? *Absit!* De ninguna manera.

Si hablamos, no se nos oye; si escribimos, no se nos lee: si nos atrevemos á discutir sobre algún punto en que se nos ataca ¡guay de nosotros! que bien caro pagaremos nuestra osadía y licencia. Un diluvio de injurias personales, y una granizada de baldones, vendrán para ahogar sin remedio nuestra voz. Si es para esgrimir contra nosotros, no hay armas de mala ley, todas son buenas y legítimas, hasta las de la calumnía más desvergonzada y atrevida. A semejante conducta se agregan también el sarcasmo y la irrisión, atribuyéndonos justamente el mismo proceder que se adopta contra nosotros.

A una lógica semejante se amolda también una retórica adecuada. Las figuras de dicción y de pensamiento, las elegancias del lenguaje, las galas y los adornos del estilo, se reducen á muy poca cosa, á algunas tantas palabras aprendidas de memoria y repetidas sin descanso hasta el fastidio, con alusiones falsificadas y aún absurdas á hechos históricos y doctrinas, que no se ha tomado el trabajo de estudiar. La *inquisición*, las *dragonadas*, la *Saint-athelmy*, las *investiduras*, *Canossa*, la *biblioteca de Alejandria*, lo mismo que los nombres de Giordano Bruno, Vanini, Galileo, Felipe el Hermoso, Bonifacio VIII, Carlos IX, Enrique IV, Gregorio VII, Abelardo, y los nó gastados epítetos de *fanático*, *retrogrado*, *oscurantista*, *enemigo del pueblo* y *de las luces*, &, &, son otros tantos lugares retóricos, de donde se toman esas bellas formas de declamación y de elocuencia, que sirven de ornamento precioso á los argumentos y pruebas de la lógica de los incrédulos.

¡Pobre Biblia en manos de tales hombres! Ese libro divino, que forma la lectura ordinaria de millones de hombres, que ha sido y es el objeto de profunda veneración para todos los siglos y todas las generaciones, que de él solo se han hecho más ediciones y copias en todas las lenguas conocidas, que de los más importantes libros del saber humano reunidos, y que para comentarle y explicarle se han escrito millares de volúmenes *in folium*, ocupándose de ello los más esclarecidos ingenios; ese libro, digo, no es otra cosa, según el juicio de hombres apasionados que no se han dignado leerle, sino es acaso parcialmente en traducciones vulgares y ligeras, no es más, repito, que un tegido de errores y de mentiras, un zarcido de anécdotas inmorales y de hechos contradictorios, un emporium de que se sacan doctrinas supersticiosas y falsas.

Si la ciencia se empeña en justificar á la Biblia, los hombres de esa lógica se empeñan en condenar la Biblia en nombre de la ciencia. ¿No condenarán más bien la ciencia en nombre de su propia ignorancia?

Puede ser!!

Celso, Juliano y Porfirio se encargaron de resolver en otro tiempo ese difícil problema: hoy se hacen cargo de ello la sana lógica, la crítica imparcial y severa, y el sentido común de los hombres de buen juicio

La fuerza del ejemplo.

Un hombre que vivía cómodamente con su hijo único que aún estaba pequeño, tuvo la inhumanidad de dejar que su anciano padre se fuese al *Hospital de caridad*, por no gastar en su asistencia.

Días después, habiendo sabido que el anciano padecía mucho frío, le envió dos malas sábanas, encargando á su hijo que era muy vivo, la comisión de llevarselas: pero el

joven no llevó al hospital más que una, y se guardó la otra.

Notándolo el padre, le preguntó por qué no había llevado las dos sábanas.

—Papá, le contestó, he guardado la otra para no gastar mucho, cuando vaya U. al mismo hospital y sienta el mismo frío.

Estas palabras, ó mejor, esta amenaza hizo comprender á aquel hombre esta ley providencial:—*El que se porta mal con sus padres, es castigado por sus propios hijos.*

(Copiado.)

No hay cuaresma para las bestias.

Un día de cuaresma, veíanse dos mesas bien servidas en el principal hotel de una población, cuyo nombre no hace al caso.

En la una estaba sentado un joven bien parecido, el cual, acariciando un gran perro de caza echado á sus pies, se servía, sin ningún respeto humano, algunos platos de vigilia, como buen cristiano que era.

La otra mesa, cubierta de varios platos, estaba rodeada de una porción de jóvenes *ilustrados*, que, no contentos con tomar carne, se empeñaban en satirizar al modesto joven de la mesa vecina, fiel observador de las leyes de la Iglesia.

Como el silencio suele hacer más atrevidos á los que no tienen educación, aquellos jóvenes no supieron contenerse, y los dichos picantes, y las indirectas y las sátiras llovían por todas partes.

De repente el más atrevido de la comitiva, soltando una carcajada, se dirigió al joven y le preguntó:

—Aunque sea hoy día de *vigilia*, ¿es lícito, Señor, dar estos huesos á nuestro perro?

—Perfectamente, caballero, respondió el joven sin turbarse, *No hay cuaresma para las bestias: los animales comen carne en todos tiempos.*

(Copiado.)

La Caridad.

Sobre la cima del mundo
Lanzó Dios una mirada;
Y al ver allí sepultada
Llorando á la humanidad,
Bajó desde el alto cielo
Y encendió sobre el abismo,
La antorcha del Cristianismo,
La luz de la Caridad.

Allá está; . . . su voz, más dulce
Que el murmurar de las fuentes,
Vá predicando á las gentes,
Amor y fraternidad.
Allá está; . . . Cristo se llama;
Pasmados miran los sábios,
Que están vertiendo sus lábios
Raudales de Caridad.

Allá está; . . . su férreo yugo
Siente el esclavo quebrarse,
Porque su palabra esparce
Fulgores de libertad;
Y lleva al pária infelice,
Sumido en eterno duelo,
Parábolas de consuelo,
Perfumes de Caridad.

Ved, al Gólgota le llevan,
Y sin piedad de su suerte,
En una cruz le dá muerte,
La proterva humanidad;
Pero de aquel árbol santo,
Dó la turba le asesina,

Brotará la flor divina
De la santa Caridad.

Desde entónces tienen madre
Las huérfanas desvalidas,
Y bálsamo las heridas,
Y pan la mendicidad;
Y es que del monte Calvario
Sobre la escarpada loma,
Nació la blanca paloma
De la dulce Caridad.

Sobre esas almas dolientes,
Que se deshacen en llanto,
Al tender su negro manto
De sombras la adversidad,
En esas horas horribles
De supremo desconsuelo,
Baja ese rayo del cielo
Que se llama Caridad.

Y hasta en la amarga agonía
Del criminal avariento,
Que negó al pobre un sustento,
Y un abrigo á la orfandad;
Y hasta en la cárcel inmundada,
Dó está la maldad cautiva . . .
Allí asoma compasiva
Su mano la Caridad.

FELIPE IBARRA.

AVISO.

La agencia de **El Católico** no ha podido complacer el deseo de las muchas personas, que le han pedido el Catálogo de los libros de religión, moral y educación, por haberse retrazado su envío.

Pero, para suplir esta falta y llenar en parte esos deseos, se publica la siguiente lista de las obras que actualmente se encuentran en su oficina.

(Continuacion.)

- Cumplimiento de las profesas.
- Colección de leyendas y tradiciones de la Virgen María.
- Catolicismo en presencia de sus disidentes.
- Las Criaturas, Grandioso tratado del hombre.
- Catecismo de la Doctrina cristiana, por Roberto Belamino.
- La cristiandad, por el Padre Ojeda.
- Catequista cristiano, por Santos Navarro.
- Imitación de Cristo, por Tomás Kemplis.
- Católica Infancia ó Luisita de Cádiz.
- Cartilla ó Silabario, por Hernando.
- Cartilla ó Silabario, por Flores.
- Catecismo filosófico moral de la Doctrina cristiana, por el Obispo de Ceria.
- Catecismo cristiano, por Dupanloup.
- Catecismo de la doctrina, cristiana, por Gaspar Astete.
- Catecismo de la Oración ó método de Orar.
- Catecismo de Teología mística.
- Catecismo disciplinar.
- Catecismo de la Doctrina cristiana, por Claret.
- Catecismo explicado, por Claret.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por la Riva.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por Astete.
- Catecismo histórico, por Fleurí.
- Catecismo, por Ripalda, añadido.
- Catecismo, por Ripalda y Astete.
- Catecismo filosófico, por Feller.
- Catón, por Serjat.
- Colegial seminarista instruido.
- La Colegiala Instruida.
- Catecismo de religión y doctrina cristiana.

[Continuará.]

TIPOGRAFÍA DEL COMETA, CALLE DEL COMERCIO.